

**1742** *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 20 de mayo de 2002, que dispone la publicación de la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Tres, de Las Palmas, del expediente administrativo en el recurso nº 145/2002, Procedimiento Abreviado, interpuesto por D. Antonio Bolaños Alejandro y 7 más.*

Visto el escrito de fecha 26 de abril de 2002, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Las Palmas relativo al recurso nº 145/2002, Procedimiento Abreviado, seguido por D. Antonio M. Bolaños Alejandro y 7 más, que ha tenido entrada en el Servicio Canario de la Salud el día 9 de mayo de 2002, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Las Palmas, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo registrado con el nº 145/2002, Procedimiento Abreviado, interpuesto por D. Antonio M. Bolaños Alejandro y 7 más contra la Resolución de 16 de enero de 2002, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se acuerda inadmitir los recursos de alzada interpuestos contra el 2º ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la cobertura de plazas vacantes de auxiliar administrativo convocadas por diversas Resoluciones de 26 de abril de 2000, de las Direcciones Gerencias de Hospitales, Gerencias de Servicios Sanitarios y Gerencias de Atención Primaria del Servicio Canario de la Salud.

Segundo.- Hacer pública esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso nº 145/2002 puedan comparecer en dicho Juzgado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2002.- La Directora General de Recursos Humanos, María del Carmen Aguirre Colongues.

**1743** *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 20 de mayo de 2002, que dispone proceder al anuncio de la interposición de recurso contencioso-administrativo, la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Dos, de Las Palmas, del expediente administrativo y emplazar a los interesados, en el recurso nº 146/2002, Procedimiento Abreviado, interpuesto por Dña. Luisa Ángeles Bugallo Mínguez y 14 más.*

Vistos los escritos de fecha 6 de mayo de 2002 y 17 de mayo de 2002, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas, relativos al recurso nº 146/2002, Procedimiento Abreviado, seguido por Dña. Luisa Ángeles Bugallo Mínguez y 14 más, que ha tenido entrada en el Servicio Canario de la Salud el día 14 de mayo de 2002, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 47.1, 48 y 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### RESUELVO:

Primero.- Proceder al anuncio de la interposición del recurso contencioso-administrativo nº 146/2002, Procedimiento Abreviado, por Dña. María Luisa Ángeles Bugallo Mínguez y 14 más mediante su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos previstos en el artículo 47.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, interpuesto contra la Resolución de 16 de enero de 2002, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se acuerda inadmitir los recursos de alzada formulados contra el 2º ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la cobertura de plazas vacantes de auxiliar administrativo convocadas por Resolución de 26 de abril de 2000, de la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote.

Segundo.- Ordenar la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Las Palmas, del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo registrado con el nº 146/2002, Procedimiento Abreviado, interpuesto por Dña. María Luisa Ángeles y 14 más contra la Resolución de 16 de enero de 2002, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, por la que se acuerda inadmitir los recursos de alzada interpuestos contra el 2º ejercicio